

Q.F. J. Ad



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

PRESUPUESTO UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO, AÑO 2015.

PZM/FGN/AMP/stch.
F. M.

CONCEPCION, 22 DIC. 2014

DECRETO UNIVERSITARIO-Nº 314

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.744 de 1988, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 de 1989 del Ministerio de Educación, de 1989 que aprobó los Estatutos de esta Corporación; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 (19.653), de 2000, del Ministerio Secretaría General de Presidencia que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo Nº 180, de 1987, del Ministerio de Hacienda; en el Decreto Supremo de Educación Nº 343, de 2014; en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Universitario exento Nº 01 de 2014; y

CONSIDERANDO:

El acuerdo de la Honorable Junta Directiva, de fecha 22 de diciembre de 2014, que aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Casa de Estudios, según da cuenta el Certificado J/D. Nº 37/2014.

DECRETO:

APRUEBASE el Presupuesto de la Universidad del Bío-Bío, para el año 2015, en la forma que a continuación se señala:

INGRESOS

CODIGOS	DENOMINACIONES	M\$	M\$
1.	INGRESOS DE OPERACION		26.223.249.-
1.1	Venta de Bienes y Servicios	529.500.-	
1.2	Renta de Inversiones	35.500.-	
1.3	Aranceles de Matrícula	25.658.249.-	
1.3.1	Derechos Básicos de Matrícula	938.188.-	
1.3.2	Aranceles por Pago Directo	24.270.061.-	
1.3.3	Aranceles de Post Grado	450.000.-	
2.	VENTA DE ACTIVOS		0.-
2.1	Activos Físicos	0.-	
2.2	Activos Financieros	0.-	
3.	TRANSFERENCIAS		12.089.704.-
3.1	Del Sector Privado	0.-	
3.2	De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	12.089.704.-	
4.	ENDEUDAMIENTO		2.950.000.-
4.1	Interno	2.950.000.-	
4.2	Externo	0.-	
4.3	Proveedores	0.-	
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL		9.030.242.-
5.1	Aporte Fiscal Directo	5.074.242.-	
5.2	Aporte Fiscal Indirecto	156.000.-	
5.3	Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	0.-	
5.4	Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	3.800.000.-	

Sede Concepción

Avda. Collao Nº 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl

6.	RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS		4.031.766.-
6.1	Préstamos Inciso Tercero, Artículo 70, Ley 18.591	4.001.766.-	
6.2	Otros Préstamos	30.000.-	
7.	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES		659.000.-
SUBTOTALES			54.983.961.-
8.	SALDO INICIAL DE CAJA		4.560.623.-
TOTALES		M\$	59.544.584.-

GASTOS

CODIGO	DENOMINACIONES	M\$	M\$
1.	GASTOS EN PERSONAL		25.052.026.-
1.1	Directivos	2.090.440.-	
1.2	Académicos	12.972.908.-	
1.3	No Académicos	6.329.465.-	
1.4	Honorarios	3.098.776.-	
1.5	Viáticos	203.250.-	
1.6	Horas Extraordinarias	37.260.-	
1.7	Jornales	0.-	
1.8	Aportes Patronales	319.927.-	
2.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		5.722.279.-
2.1	Consumos Básicos	748.738.-	
2.2	Material de Enseñanza	451.180.-	
2.3	Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	270.309.-	
2.4	Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos	138.306.-	
2.5	Gastos en Computación	778.010.-	
2.6	Otros Servicios	3.335.736.-	
3.	TRANSFERENCIAS		15.936.048.-
3.1	Corporaciones de Televisión	0.-	
3.2	Becas Estudiantiles	12.701.679.-	
3.3	Fondos Centrales de Investigación	105.000.-	
3.4	Fondos Centrales de Extensión	33.400.-	
3.5	Otras Transferencias	3.095.969.-	
3.5.1	Consejo de Rectores	30.000.-	
3.5.2	Centros de Alumnos	109.025.-	
3.5.3	Otros	2.956.944.-	
3.6	Cumplimiento Art. 113 Ley N° 18.768	0.-	
4.	INVERSION REAL		1.972.600.-
4.1	Máquinas y Equipos	132.600.-	
4.2	Vehículos	0.-	
4.3	Terrenos y Edificios	1.800.000.-	
4.4	Proyectos de Inversión	40.000.-	
4.5	Operaciones de Leasing	0.-	
5.	INVERSION FINANCIERA		7.816.766.-
5.1	Préstamos Estudiantiles	7.816.766.-	
5.1.1	Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley 18.591	7.801.766.-	
5.1.2	Otros Préstamos	15.000.-	
5.2	Compra de Títulos y Valores	0.-	



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

6.	SERVICIO DE LA DEUDA			300.000.-
6.1	Interna		300.000.-	
6.2	Externa		0.-	
6.3	Proveedores		0.-	
7.	COMPROMISOS PENDIENTES			2.744.865.-
SUBTOTALES				59.544.584.-
8.	SALDO FINAL DE CAJA			0.-
TOTALES			M\$	59.544.584.-

TÓMESE RAZÓN, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL.

HÉCTOR GUILLERMO GAETE FERES - RECTOR

del Sr. Rector.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden

Saluda a Ud.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
Secretario General



Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl

